

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Educación en Ciencia y Tecnología
Mención o especialidades	---
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Madrid
Centro/s	---
Rama de Conocimiento	Rama genérica de Doctorado
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	4
Comisión de evaluación	Doctorado

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe FAVORABLE.

CRITERIO 6. RECURSOS HUMANOS

En la fase de alegaciones se han introducido cambios en las contribuciones científicas publicadas en los últimos cinco años que avalan la calidad del Programa de doctorado en Educación en Ciencia y Tecnología por la UPM. Así, se han aportado siete nuevas contribuciones en forma de artículos publicados en revistas indexadas que están vinculados con la temática del programa de doctorado. También se ha modificado la anterior propuesta de tesis doctorales defendidas bajo la dirección de los investigadores del programa, de modo que en la línea 1. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en Ciencia y Tecnología, área STEAM se han aportado 6 nuevas tesis doctorales (hasta un total de 7) y en la línea 2. Tecnologías educativas aplicadas en Ciencia y Tecnología, área STEAM se han presentado 5 nuevas tesis doctorales (hasta un total de 10); las tesis aportadas que estarían en consonancia con el ámbito de conocimiento del programa.

Los proyectos de investigación aportados son proyectos Erasmus+ cuya finalidad fundamental es favorecer la movilidad, ya que sus objetivos están vinculados a la investigación educativa en el área científico - tecnológica, pero no son estrictamente proyectos I+D (por ejemplo, los KA220-SCH - Cooperation partnerships in school education). Dado que el programa presenta varios proyectos en cada línea de investigación del programa de doctorado se deben mantener aquellos proyectos de investigación competitivos o contratos con entidades que realizan actividades de I+D+i, financiado por entidades

ajenas a la propia universidad o fundación afín. Especialmente el equipo 2, se le recomienda incrementar su labor científica a través de la participación en proyectos competitivos, además de los proyectos Erasmus + que también cumplen una clara finalidad orientada a la internacionalización del programa de doctorado.

El programa de doctorado se encuentra en una etapa incipiente de desarrollo, por lo que aún no se han establecido vinculaciones sostenidas en el tiempo entre la investigación en educación y la investigación en el ámbito de las ciencias y la tecnología. Este reto debería convertirse en un acicate del trabajo de los investigadores de la UPM y en una clara oportunidad para desarrollar investigaciones que incrementen el conocimiento en educación, ciencia y tecnología. Esta es la recomendación de este comité de evaluación en la confianza de que con la implantación del programa de doctorado se hará efectiva la sinergia entre estos saberes.

Fdo. Federico Morán

